

Corte Suprema de Tusticia de la Nación Administración General

RESOLUCIÓN Nº 2809 /97

EXPEDIENTE Nº 13-22636/97

Buenos Aires, Ode octobrede 1997 .-

En atención a lo dispuesto por la Acordada Nº 25/95 y las Resoluciones Nros. 626/95 y 2.333/96, vistos los informes que anteceden y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS DOCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 12.280,47.-), para abonar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección en distintos edificios del Poder Judicial correspondiente al mes de julio de 1997.-

Registrese y remitase a la citada Dirección, para la

prosecución del trámite:

NICCLAS ALFREDO REYES

TO BE SALDE LA

COULT PROGRAM A TO DESIRENT DE LA NACION